

baja y sólo pide orden y paz completamente garantizados para trabajar. Y á fe, de ello me doy cuenta, porque circulo por doquier, que mi pueblo está conmigo. Cuando las elecciones nos hayan conquistado una fuerte mayoría y cuando la normalidad esté restablecida, este remedio extraordinario, á mi juicio indispensable, ya no tendrá razón de ser. Jamás olvidé, ni siquiera un instante, cuáles son mis deberes respecto de mi corona y de mi país amado.»

Dicho lo cual, el interpelante añade ya por su cuenta, y sin las significativas comillas en que va todo lo que precede:—Lo que más me ha impresionado es la seguridad y la limpidez con que el rey me habló de la situación política. Creo inútil agregar, dada la manera y la forma de sus palabras, que Carlos I me autorizaba, mejor diría, me invitaba á publicarlas. He omitido referir los detalles y las fases de la conversación que la harían, tal vez, más pintoresca y picante, pero que le quitarían todo el carácter que debe conservar: el de una declaración rápida y sobria que afirma y precisa las intenciones del rey.

III

Recuérdelo el lector, si es que ya no ha herido su mente la semejanza; recuerde el parentesco estrecho de esas declaraciones que el rey le hace á Galtier con aquellas otras que meses antes me hizo á mí el presidente del Consejo. Son hasta las mismas palabras: el *gachis* parlamentario y político, que era como la piedra angular de la interviú con

el dictador, es la misma frase que á modo de *ritornello* vuelve á los labios del rey en la interviú de *Le Temps*. Y no es que acuse á Franco de poca novedad, es que afirmo que cuando un concepto y la palabra que traduce el concepto se encuentran tan fielmente reproducidos al través del tiempo y de la diversidad de personas interpeladas, resulta evidente que se engendraron en un intelecto único y tienen un solo padre conocido. El padre es el dictador y no su instrumento.

El rey no tiene por qué preocuparse, más que en el límite escueto de sus funciones moderadoras, de alcanzar en el Parlamento una mayoría y mucho menos al referirse á ésta aplicarle un pronombre posesivo. *El rey no gobierna; el rey reina*. Jamás, jamás á un verdadero soberano constitucional, ya sea monarca, ya sea presidente de la República, se le ocurrirá decir: «Nosotros vamos á hacer las elecciones», «nosotros vamos á hacer tal ó cual política», «nosotros vamos á nivelar los presupuestos», «nosotros vamos á enjugar el déficit.» Y no digo nada acerca de la otra expresión anti-constitucional, «el ejército es mío», «el ejército está conmigo», porque malaventuradamente, la realidad autoriza la audacia de la frase, al no sentirse conmovido el que es y no puede ser otra cosa que el brazo de la nación, la patria hecha fuerza. Pero como todo está subvertido en Portugal, es posible aquéllo porque es posible ésto, porque no se experimenta aún, en el grado necesario al menos, el poder de indignación con que se trata al Parlamento y al país. ¿Qué se diría de un Fallieres que afirmase ante Europa: «Clemenceau y yo estamos de acuerdo, trabajamos en común, haremos las elecciones en tiempo oportuno y lograremos una mayoría»? ¿Qué pensar de un Eduardo VII que

sostuviese en serio ante Europa: «Campbell-Banermann y yo nos entendemos, hacemos la política liberal que conviene al país, y como estamos conformes, al hacer las elecciones, cuando nos venga en antojo, las ganaremos»? A un soberano que tal declarase, le tomarían en el mundo civilizado como á un demente *¡Hacer las elecciones!* Eso no se puede decir, fuera de España, ó de Portugal, ó de Rusia, porque esa no es función del gobierno, sino del pueblo, y el rey de Inglaterra, y el emperador de Alemania, con todo su poder—no se diga nada del presidente de Francia, del presidente de los Estados Unidos, del presidente de Suiza—, están incapacitados, se guardarían muy bien de pronosticar cuál es el resultado de unas futuras elecciones. *¡Hacer política liberal ó política conservadora!* Eso no se puede decir como determinado por el libre albedrío del soberano en ningún país constitucional, y sólo el apuntar la idea demuestra la torpísima noción que se tiene de sus prerrogativas, cuando el rey ó el presidente no son, no pueden ser otra cosa que simples mandatarios de la opinión, de la conciencia, de la voluntad nacional. *¡Nivelar los presupuestos, enjugar el déficit!* Entender que eso es del resorte, de la acción del rey y del gobierno únicamente, es usurpar la soberanía del Parlamento, de los representantes y procuradores del pueblo, que son los que votan las leyes. En todo el mundo civilizado y libre—del cual será preciso excluir á Portugal, si continúa esta situación—existe un principio más ó menos lealmente practicado, pero un principio al fin, base y raíz de todo, de repúblicas y monarquías, de regímenes parlamentarios y representativos, de sistemas unitarios y federales, que es el gobierno de la nación por la nación misma, el *self-government*.

¡Qué ceguedad y qué locura olvidar ese principio, desacatarlo y violarlo! Si para Portugal pudiese sonar la hora trágica que sonó en Francia cuando su tremenda, su magna Revolución, no se necesitaría más para la requisitoria fiscal de todo un pueblo que acusa, de una nación puesta en pie que demanda justicia y la ejecuta, que ese histórico documento de las declaraciones de *Le Temps*. Ahí está la confesión del atentado que exige reivindicaciones reparadoras. ¿Para qué más proceso? ¿Para qué más pruebas que funden la sentencia popular, revolucionaria, de la monarquía portuguesa? Yo no sé qué publicista ó político decía, refiriéndose á un acto soberano de gobierno, que no sería nunca tan grave como la serie de sucesos últimos en Portugal: «Eso es más que un crimen, eso es una falta.» Sí; evidentemente, lo imperdonable para la Historia, más que los crímenes de las instituciones, son sus faltas á la razón humana, son sus atropellos á las reglas eternas del Bien y de la Verdad que rigen á los poderosos aun con más fuerza que á los humildes. Olvidarse de la época en que se vive, del pueblo á quien se debiera servir con amor y devoción religiosa, grado de progreso que alcanzó la humanidad y la propia nación que tiene la desgracia de soportar ese régimen, es más que un crimen, es una falta, porque el crimen tiene la excusa de la pasión, y la falta, tras de esos diez y ocho años de reinado que se invocan como un derecho para conocer á su pueblo, no será jamás absuelta.

Yo no comprendo, no me puedo explicar, ni me lo explicaré nunca, que un rey, en los tiempos que corremos, no trate por todos los medios humanos de hacerse perdonar el carácter vitalicio y vinculado de su magistratura, cuando por todas partes

le rodean órganos del Estado, poderes, funciones públicas, coparticipes de su soberanía, que son perpetuamente amovibles, contingentes, temporales, fruto, imagen, hechura de la elección, del sufragio universal. La única manera de que su institución no peque con el sentido de todas las cosas, no hiera el sentido popular, no parezca lo que es, un tumor que es preciso extirpar, no acabe siendo odiosa hasta para los neutros, indiferentes ó escépticos, es desposeyéndose de día en día de atributos y facultades y prerrogativas, guardando sólo lo que es pompa y vanidad y entregando á la nación generosamente lo que es esencia y fuente de poder. Es decir, todo el secreto de una monarquía para subsistir, para no desaparecer, debe estar en que se pierda la memoria de su origen semidivino, de su fundamento legal en la herencia, conservando el símbolo, la majestad, el chirimbolo del cetro, de suerte que no pese, que no se haga sentir, que no se conozca que existe casi, que no intervenga para nada, más que para registrar como una máquina los diferentes estados de opinión de su pueblo, y según ellos dar *entrada* ó *salida* á los partidos y á los gobiernos. Una especie de autómata que registre los hechos con precisión matemática, sin que en ello entre para nada la voluntad, el capricho ni el asomo siquiera de libre albedrío de dejar de hacer lo que imperativamente le manda hacer la opinión.

Y como esto es imposible, como el poder de un rey es hereditario, vitalicio, y para que cese se necesita el estallido de una revolución; como en tales condiciones el rey se olvida de que es un servidor, un mandatario del pueblo al que se le tolera en tanto cuanto sea obediente á sus mandatos; como además en las dinastías se cumple lo que se cumple en todas las familias humanas de larga historia

que degeneran, de ahí que apenas haya ejemplos de instituciones regias, verdaderamente arraigadas en el corazón y en el alma de los pueblos. El concepto del poder, de la autoridad pública, ha cambiado ya, no en las nacionalidades que conservan la magistratura suprema del Estado en la forma hereditaria y vinculada, sino hasta en aquellas otras que la trocaron por la forma electiva, temporal, amovible y revocable. En las mismas repúblicas, un presidente, un ministro, no son nada por sí, no están asistidos de una gracia superior que descienda de lo alto, no son seres extraños, superhombres que viven exentos de las normales leyes de la vida. En la sociedad moderna, un sabio, un filósofo, un filántropo, un apóstol de una causa ideal, un artífice de cualquier gran obra, aunque no estén investidos de ningún género de poder, son más y gobiernan más y dirigen más á sus compatriotas, y pasando las fronteras á sus contemporáneos, que los reyes, los presidentes, los ministros. La autoridad se ha enajenado, se ha desvinculado, se ha repartido, se ha disuelto en el *todo social*, y todo el mundo gobierna porque todo el mundo es ser libre, es ciudadano, tiene voto, caudal inmenso de derechos, derecho á creer, á pensar, á hablar, á escribir y hasta á deliberar. Y en tal sentido las autoridades que todavía lo son, que alcanzan el respeto y el amor de sus pueblos, sólo es á título de que se consagren con el corazón, con la voluntad, con el alma entera, á hacer el bien de sus semejantes, á aumentar su bienestar, su cultura, su justicia. Para que cumplida su misión desaparezcan, se pierdan en la multitud, vuelvan á la humildad de donde surgieron ó á la grandeza en que se engendraron, pero sin ninguna prerrogativa que no sea la de la devoción, el amor, la gratitud de su patria.

¡Ah! ¡Cuán lejos, cuán lejos estoy con esta noción del concepto que tienen de su poder, de su misión en Portugal, el que hizo las declaraciones á *Le Temps* y el que se las inspiró! ¿Para qué perder más tiempo en demostrar el error en que viven, la catástrofe que atraen sobre sus cabezas? No lo entenderían; ellos que no aprendieron nada en las enseñanzas del pasado, ellos que no saben leer ni en la historia de la humanidad ni en la propia historia de su pueblo. Sería ocioso decirle á un rey: «Tu corona puede caer»; ó á un dictador: «Tu poder puede acabar», porque antes creerían que es posible parar al sol en su carrera. Y ese monarca olvida, ó es que no lo aprendió jamás, que no hay condición más triste ni más desventurada que la de un rey destronado, burla y escarnio de las gentes, mísero náufrago en el más terrible de los naufragios de la vida, porque á él le está proscrita la posibilidad de rehacerse una existencia y á veces, las más de las veces, hasta el inspirar respeto y compasión. El rey que deja de serlo contra su voluntad, eliminado, arrojado por su pueblo, es un ser aparte en la humanidad, porque le está negado lo que se concede á los demás humanos, incluso á los más miserables, calentarse con el sol de su patria, volver á ella, morir abrazado á su tierra...

IV

«*Esto marcha*», decía el rey al redactor de *Le Temps*, y aun no sabía lo profundo de su palabra, pues efectivamente, esto marcha á pasos forzados y en recta dirección á la República. El 14 de No-

viembre se publicaba en París la proclama de don Carlos, el 16 llegaba á Lisboa y se leía y comentaba, produciendo el efecto de una bomba, y el 17 un monárquico de la calidad, de la historia del señor Augusto José da Cunha, presidente de la Cámara de los Pares, ex ministro, antiguo profesor del rey, al cual sirvió como de padre, declaraba en *O Mundo* que renegaba de la monarquía, abandonándola para siempre.

Tan históricas ó más históricas que las palabras del rey son las de este noble, honrado, ilustre ciudadano, que dió el ejemplo de optar por la patria al ponerse la dinastía en pugna abierta con la patria. «En estas condiciones—decía el señor Augusto José da Cunha al siguiente día de conocer la interviú famosa—, rota la leyenda del rey secuestrado, no hay más remedio que decidirse. Rasgada la Carta, hecha mil pedazos con las declaraciones que el rey le brindó á *Le Temps*, YO NO PUEDO SER NUNCA MÁS MONÁRQUICO. NO PUEDO, NO LO SOY Y NO LO QUIERO SER. Desde que la monarquía declaróse absoluta, yo dejé de servirla para todo y para siempre. Hoy, en vista de las regias declaraciones, no hay el menor margen á la ilusión. Yo, por lo menos, así lo entiendo, y porque en esa forma lo entiendo desde que *Le Temps* reveló el pensamiento del señor don Carlos, di de lado á la monarquía. En caso alguno podía estar de parte del absolutismo, y el absolutismo es lo que al presente impera en Portugal.

»De un lado están ahora el rey, el dictador y los franquistas; del otro están los partidos monárquicos y el partido republicano. Ahora es preciso que estos últimos vean claramente el camino que les toca seguir y que lo sigan sin aplazamiento, pero también sin impacencias ni precipitaciones. Hoy

ya no ha lugar á equívocos. O se está con el rey ó contra el rey... Y como no estoy con él, estoy en contra suya... Yo ya soy un republicano...»

Y tras de Augusto José da Cunha vino otro notable, otro prohombre de la monarquía, á declararse republicano. El par del reino, el ex ministro, el sobrino del que fué presidente del Consejo y jefe del partido progresista: Anselmo Braamcamp Freire, en una carta vibrante de sinceridad y de indignación á José Luciano de Castro, del cual se despedía para siempre, afirmaba con la energía, el ardor y la dignidad de un convencido: «Me separo del partido progresista, no en busca de honores y provechos, que nunca tuve por ideal, y mucho menos podría tener ahora, sino simplemente obedeciendo, ó mejor cediendo, á las aspiraciones democráticas que grabaron en mi espíritu la educación y el ejemplo recibidos de los míos, y que han ido germinando hasta dar sus legítimos frutos en este periodo de demencia absolutista. *Súbdito de una monarquía constitucional, sí; vasallo de un rey absoluto, no.*»

No fueron sólo esos dos hombres insignes, el uno, como Augusto José da Cunha, último presidente de la Cámara de los Pares, director de la Escuela Politécnica, profesor del Instituto de Agronomía, director del Banco de Portugal, por dos veces ministro; el otro, como Anselmo Braamcamp Freire, par del reino, gran propietario, director del Archivo histórico portugués, hombre de valía si los hay, los que rompieron con la monarquía, los que se declararon contra el rey, sino una verdadera legión de ciudadanos de fama y de virtud los que imitando su ejemplo ingresaron en el campo republicano.

Faustino de Paiva Sá Nogueira, importantísi-

mo propietario, sobrino del marqués de Sá de Bandeira, el gran ministro que abolió la esclavitud en las colonias; José Carlos Relvas Casqueiro, rico propietario, espíritu liberal y progresivo; el doctor Valentim da Silva, abogado de gran mérito; el doctor Joao Márquez, médico de relevante prestigio; el doctor Abilio Mathias Ferreira, médico también de extensa nombradía, etc., etc., se declararon republicanos á consecuencia de las insólitas declaraciones estampadas en *Le Temps*. ¿Cómo citarlos á todos? De un extremo á otro de Portugal se alzó un grito de protesta, de airada condenación, de odio á la monarquía dictatorial y absolutista, que tenía á la Constitución *esfarrapada*, según la feliz y elocuente frase del ilustre Augusto José da Cunha. Visto su resultado, casi se debe bendecir la hora en que á *Le Temps* se le ocurrió consultar al rey, interrogarlo, recoger y pregonar sus inauditas nociones de la función suprema del Estado.

El rey y Franco creen tener una misión providencial, la de salvar la monarquía. Y la ejercen con tanto ahinco y fervor, que efectivamente... la perderán. Allá va el dictador, sonriente y triunfante, con su anécdota del *granadero* que prueba la gran confianza, la ilimitada confianza del soberano en su persona, en su estrella. Como el rey Carlos Federico de Prusia á su granadero, el rey Carlos de Portugal le dijo á su valido: *Tu as raison, mais je te demande de rester encore avec moi cette campagne; et si les choses ne vont pas mieux, je te promets de désertar avec toi...* La historia añade que en aquel caso la campaña se ganó, pero ni la historia se repite dos veces, ni don Carlos de Braganza es Federico de Prusia. Y aunque no se ha escrito todavía el postrero y trágico capítulo de la dictadura, los síntomas son síntomas inquietantes

y terribles, de que la deserción es inminente, una deserción sin gloria y sin grandeza. Y el precedente á seguir no está en la Prusia de 1757, sino en la Francia de 1870. Y el granadero acaso se llame Ollivier...

Las elecciones

Aljubarrota monárquica

I

El dictador se decidió por fin á convocar elecciones generales para el día 5 de Abril de 1908. Y como el decreto inaugurando «la administración en dictadura» lleva la fecha de 10 de Mayo de 1907, resulta que el régimen excepcional, de tiranía, de arbitrariedad, habrá durado cerca de un año, lo que no se concibe que pueda durar en pleno siglo XX, en un pueblo de las condiciones de Portugal, que es libre, que es civilizado, que es apto para las luchas del derecho, que es mayor de edad, que pertenece á Europa.

¿Qué hará el partido republicano? Lo ignoro y lo ignoran en Portugal en el momento que escribo estos últimos párrafos de este último artículo de mi libro. Pero en mi concepto no ofrece dudas de ningún género la conducta que debe seguir un partido que tiene como gloriosa bandera el derecho, la democracia, la libertad, y que cuenta con la inmensa mayoría de los votos en el país. La abstención ha

sido siempre, es y será la muerte de los partidos. Se acuerda la retirada al Aventino con gran alegría, se baja de él con profundo dolor, porque el retraimiento no fortalece, sino que deprime. Pudo creerse en otros tiempos que eso equivalía á la revolución, primero porque mataba por asfixia á las instituciones contra las cuales se adoptaba, y segundo, porque promovía indefectiblemente un alzamiento militar y popular. Ahora ya no pueden abrigarse esas ilusiones, y el ejemplo mismo de Portugal lo prueba hasta la saciedad. El partido republicano portugués se abstuvo de luchar en los comicios después del *31 de Janeiro*, de la sublevación de Oporto, y el resultado fué malograr el bravo esfuerzo que suponían aquellos sucesos revolucionarios. El partido se atomizó, se disolvió, se dispersó, y pasaron muchos años para que pudiese volver á intervenir en los colegios electorales con algunas probabilidades de éxito. De Oporto tuvo que partir otra vez el movimiento con las elecciones de 1899, pues que en Lisboa la abstención electoral duró nada menos que siete mortales años. ¿Y no dice nada en favor de la lucha electoral el crecimiento incesante de los votos republicanos, y por consiguiente del peligro para la monarquía, la estadística de 1900 y de 1901, comparada con la de 1906 (primeras Cortes de Hintze Ribeiro y segundas de Juan Franco)? En 1900 votaron 3.856 republicanos; en 1901, 2.669, y en cambio, en las elecciones de 29 de Abril de 1906, votaron 13.204, y en las de 19 de Agosto, 11.356. Si hubo baja en las segundas de 1906, también la hubo en 1901 con relación á 1900. El ejemplo, el magnífico ejemplo de poder, es que los republicanos ascendiesen de 3.856 votantes á la cifra de 13.204 en el espacio de siete años. Y sobre todo, el triunfo de cuatro

diputados republicanos por Lisboa, que intimidó á los altos poderes, que produjo ese *gachis* de que hablan el rey y Juan Franco, que provocó la dictadura que traerá la República.

Desde 1880 hasta hoy se ha perdido un tiempo precioso. En 1880 era elegido diputado republicano por Oporto José Joaquim Rodrigues de Freitas; en 1882 lo era por Lisboa José Elías García; en 1884 obtenían el acta, Freitas por Oporto, Elías García y Zoplunio Consiglieri Pedroso por Lisboa; en 1887, García y Pedroso por Lisboa; en 1890, José Elías García, Manuel de Arriaga, José María Latino Coelho, Eduardo Abreu por Lisboa y Bernardino Pereira Pinheiro por Lagos y Rodrigues de Freitas por Oporto. Es decir, que en 1880 salía sólo un diputado republicano, y en 1890, seis. Fueron elegidos seis porque no se dejó de luchar en 1882, en 1884 y en 1887.

En cambio, la abstención desorganizó y desmoralizó el ejército republicano. En 1900 triunfaron en Oporto, como diputados, Alfonso Augusto da Costa, Francisco Xavier Esteves, Paulo José Falcao, y ha sido preciso aguardar hasta 1906 para que triunfasen en Lisboa Alfonso Costa, Alexandre Braga, Antonio José d'Almeida y Joao Duarte de Meneces. De 1880 á 1893, se cuentan los siguientes diputados republicanos: Freitas, Elías García, Arriaga, Consiglieri Pedroso, Latino Coelho, Pereira Pinheiro, Abreu, Teixeira de Queiroz, José Jacinto Nunes, Gomes da Silva, total, 10. De 1900 á 1906: Costa, Falcao, Esteves, Braga, Almeida y Meneces, total, 6. ¿Qué hubiera sido de continuar la lucha en el camino progresivo de los años primeros? ¿No es un dolor que en 27 años no haya habido en Portugal más que 16 diputados, aunque alguno de ellos, como Freitas, lo hayan

sido cuatro veces, como Elías García cuatro veces también? ¿No es ese un argumento terrible, incontestable, contra el retraimiento y en pro de la lucha electoral? En Portugal hay más republicanos que en España, porque en Portugal lo es casi todo el mundo, y en España sólo la mayoría, y sin embargo no tienen comparación los triunfos de los republicanos en España con los triunfos de los republicanos en Portugal.

II

Pero además, ¿es que no basta como experimento lo que ha acaecido desde el 20 de Junio á la hora actual? ¿Qué mayor abstención, qué mayor retraimiento que los forzosos en que vivió durante todo ese tiempo el pueblo republicano? ¿Se ha levantado alguien, ha surgido la revolución, la blasfemia se elevó á golpe, pasando de los labios á los brazos de la muchedumbre, justamente irritada? Y eso á pesar de la dictadura, á pesar del régimen oprobioso al que estuvo y está sometida la prensa, á pesar de la proscripción de los derechos de reunión y manifestación, á pesar de que los *adeantamentos* tuviesen como término de suprema injuria el remate escandaloso de aumentar la lista civil, la soldada del rey, en 160 contos al año. ¿A qué se aguarda para justificar y emprender la revolución? ¿O es, como yo creo, que las revoluciones ya no se hacen en parte alguna del mundo con motines ó *cuarteladas*, sino con una honda, profunda agitación en todo el país, ponien-

do de punta los nervios del país, para lo cual nada tan eficaz como las elecciones.

No; yo tengo sobrada confianza en el buen sentido del pueblo portugués—y al hablar de éste, se sobrentiende pueblo republicano —para creer que abandonará esta ocasión única de dar la batalla á la monarquía. ¿Quién es capaz de prever adónde puede conducir una lucha electoral entablada en estas condiciones violentísimas, tirantes desde hace un año? La dictadura, llegando al colmo de lo absurdo, de lo delirante, abre los colegios electorales y cierra los mitins, prohíbe discursos y manifestaciones, persigue á la prensa, cubre con un velo la estatua de la ley. Eso constituye una burla y una afrenta, porque las elecciones no se comprenden sino en el seno de la libertad, esgrimiendo armas iguales contra el poder. Si éste habla y actúa y no deja hablar ni actuar, la pelea es desigual, inicuamente desigual. No se han visto jamás, en ningún pueblo civilizado, ni aun en Rusia, ni aun en Persia, que empiezan ahora su régimen parlamentario, unas elecciones sin propaganda, sin una gran campaña de agitación, para lo cual la tribuna ha de estar libre y la prensa libérrima.

Pero aun así, esa que es una razón suficiente en un país libre, no lo es en un país esclavo. ¿Qué más quisiera el dictador, sino que el partido republicano portugués, alegando esos motivos fundamentales, acordase el retraimiento? Sería su mayor satisfacción, y lanzaría un grito de triunfo, y volviéndose á los periódicos, que son voceros de su causa en Europa, les diría: «¿Lo veis, cómo tenía yo razón? ¿Lo veis, cómo el partido republicano en Portugal carece de fuerza, de votos, de opinión, y no es más que un partido de inútiles *desordeiros*, bueno para armar ruido y recibir *da-*

tas de sabre, incapaz de hacer valer sus derechos? Los periódicos extranjeros, convencidos, proclamarían una vez más la sabiduría y la rectitud y la buena fe de Juan Franco, sin añadir que en Portugal no existe derecho ninguno, y que esa apelación al país, conservando íntegros los decretos dictatoriales, es una enorme superchería, una monstruosa mixtificación.

Pero lo repito: á toda costa, suceda lo que suceda, aunque las elecciones tengan que hacerse apelando á la fuerza, en medio de la más desenfrenada violencia del poder, en una orgía de todas las malas artes de un gobierno corruptor y tiránico; aunque las elecciones cuesten ríos de sangre y se emita el voto entre bayonetas, con las tropas en las calles y la guardia municipal ejerciendo su oficio de jenizaros, no se debe volver la espalda á esa traicionera invitación, que es un arma de dos filos, que será, ó yo me equivoco mucho, la Aljubarrota monárquica. Con todos sus inconvenientes, con todos sus obstáculos, con todos sus peligros—y ya se me alcanza que son tremendos—, el no luchar sería mil veces peor, porque aparte de suponer un descrédito total del republicanismo portugués en el mundo—y no se puede prescindir de la opinión del mundo, por errónea que sea y equivocada que esté—, traerá inevitablemente, fatalmente, la disolución completa de esa fuerza hoy inmensa de los republicanos en Portugal.

Y afortunadamente, tengo delante de los ojos un artículo notable de *A Vanguarda*, en que hace esos mismos razonamientos y en que muestra que esa es la opinión predominante en la prensa avanzada, radical, republicana del pueblo lusitano. El periódico del ilustre Magalhaes Lima, argumenta de esta suerte:

«En Francia, las elecciones generales de 1869 fueron las últimas hechas por el imperio. En la preparación de los trabajos electorales, el gobierno de aquella época no se detuvo ante ningún escrúpulo, ante ningún medio de corrupción para lograr su victoria. Las grandes faltas de los hombres del régimen no eran aún bien conocidas por el pueblo, pero las revelaciones del 2 de Diciembre y el célebre proceso Baudin disiparon todas las dudas y esclarecieron todos los espíritus. Gambetta, para combatir las maniobras del gobierno, presentábase á sus electores de Beleville con su exposición de principios, y poco después, en el 5 de Mayo, se le unían Carnot y Andrée Pasquier. Y á las preguntas del ciudadano Beaumont, Gambetta y los otros candidatos se comprometían á trabajar por el triunfo de las doctrinas igualitarias establecidas por la gloriosa Revolución del 93. Aquella campaña, hecha ardientemente por los republicanos contra el imperio, lo resquebrajó, lo destruyó moralmente, y cuando vino Sedán pudo proclamarse el derecho del pueblo, la República del 4 de Septiembre, pronunciándose por Gambetta aquellas famosas palabras: «Considerando que somos y que constituimos el poder regular salido del sufragio universal, declaramos que Luis Napoleón Bonaparte y su dinastía han dejado para siempre de reinar en Francia.»

»Recordamos esos ejemplos de la historia contemporánea de Francia para llevar al espíritu de nuestros correligionarios el convencimiento de que las luchas electorales preparan y engendran acontecimientos de la mayor importancia política, y que por lo tanto, el partido republicano no debe abandonar ese campo de combate para elegir sus diputados y para insistir en las afirmaciones de sus principios.»

Por grandes que sean las violencias que cometa el dictador, no hay que temerlas. En ninguna parte donde tienen las masas verdadera conciencia de sus derechos se arredran por ese, porque saben que la violación de la ley y de la justicia en ese gran acto de soberanía que se llama el voto, es la que trae á la corta ó á la larga el triunfo de las ideas. Los socialistas alemanes, perseguidos, cazados por Bismarck, fueron á las urnas, y á su labor incesante de contarse en la lucha se debe que hayan centuplicado sus fuerzas y que de tres diputados que tenían á poco de la proclamación del imperio alemán, pasaran á más de ochenta que contaban en el anterior *Reischtag*. Y hoy mismo, cuando les han sido desfavorables las últimas elecciones en el número de los diputados, aunque no en el número de los votos emitidos, no se han desanimado, porque saben que tomarán el desquite y que gracias á su propaganda, á sus éxitos electorales pasados y presentes, el socialismo llena el mundo, el socialismo se infiltra en la legislación, el socialismo es á modo de fe religiosa moderna en sustitución de las religiones caídas, el socialismo es todo un estado de civilización.

Jamás se les ocurrió á los fenianos irlandeses vacilar entre los dos procedimientos, el del voto y el de la revolución, presentándolos como incompatibles y como antagónicos, sino que acudían á los comicios electorales sin cesar de arrojar bombas, porque su fuerza estaba en intimidar y en vencer por todos los medios, incluso los más vedados. Jamás han soñado los rusos en desdeñar ni en desatender la lucha electoral por la opresión que la autocracia del zar ejerce sobre su alma y su conciencia, sobre su carne y su sangre, y lucharon en la formación de la primera y de la segunda y de la

tercera *Duma*, teniendo por divisa la tenacidad, la constancia en su duelo á muerte con el poder medioeval que los aherroja y envilece. El terrorismo no excluye la papeleta electoral. Con todo lo que se puede protestar, se protesta. El que pelea por su vida y sabe que los vencidos no tendrán cuartel ni perdón, utiliza sus armas primero, y cuando no tiene armas sus uñas y sus dientes.

Sólo los pueblos cobardes, los pueblos sin energía y sin fe, los pueblos que se acostumbran á la mansedumbre carneril, pueden plantearse ese dilema absurdo: ¿lucha legal ó revolución? ¿Voto ó pego? ¡Como si el votar no fuese el golpe más eficaz en la cabeza del que tiraniza, y como si cada batalla electoral, aun ganándola los poderes corruptores y mixtificadores, no les arrancase años de vida, autoridad, prestigio, honra!

III

¿Qué puede pasar? Poniéndose en lo peor, en la más desventurada de las hipótesis, que se cumpla la predicción del rey en *Le Temps*, que él y Franco ó Franco y él, puesto que por voluntaria decisión regia se suman y confunden, obtengan mayoría. El *quid* está en que no la obtengan en paz, que les cueste un verdadero derroche de violencia, que salgan de la batalla manchados de sangre hasta la cabeza, que el mundo los señale como causantes de la desgracia de su país. ¿Y qué mayor desgracia que poseerlo todo, disponer de todos los resortes de la autoridad, del dinero y de la fuerza, y no poder hacer unas elecciones en paz, en combate leal con

sus adversarios? Europa podrá ignorar que los republicanos carecen del derecho de propaganda, del derecho de hablar y de escribir—aunque será muy difícil seguir ocultándolo—, pero á nadie en Europa se podrá convencer de que un gobierno cuenta con la confianza del país si en el acto más pacífico del mundo, en el acto de votar, tiene que recurrir á la fuerza. Y unas Cortes elegidas en esas circunstancias no se podrán abrir aunque en ellas haya imponente y aplastante mayoría, y el hecho de que no se abran después de todo lo que ha pasado y se ha dicho, constituirá la más atroz de las caídas, la más terrible de las *débâcles*. Aun triunfando en esas condiciones, la batalla será de Aljubarrota para la monarquía.

La señal de la flaqueza, de la debilidad indudable de la dictadura, es que se haya visto compeli- da á convocar elecciones. ¿Cuándo, si se sintiera fuerte, hubiera acudido á los comicios? Nunca por su voluntad. Si llama á las urnas es por la presión de los acontecimientos, que son tan graves, que le obligan á dar un semblante de legalidad á sus asombrosas demasías. Apela al país porque no se ve garantida, asegurada ya, ni por el trono á pesar de sus declaraciones, ni por su clientela á pesar de la prodigalidad de sus favores, ni por nada, en fin, de lo que da vida y salud. Vuelve á la Constitución, aunque de tapadillo, y entrando por la parte trasera, porque no obstante las defensas interesadas de los periódicos europeos, la vida total europea es constitucional y parlamentaria, y al que se forma una existencia aparte, extralegal, le obligarán sus propios amigos, compadres y valedores, á liquidar sus cuentas y á lavarse la conciencia.

Pero además, ¿qué es mayoría y cuándo y cómo podrá conquistar esa mayoría? ¿Dónde está que no

lo vemos, el partido dictatorial y franquista? ¿Quién conoce á sus hombres? ¿en qué se ocupan? ¿dónde viven? El dictador tuvo que cerrar y disolver las últimas Cortes porque presumía que le iba á faltar el apoyo de la concentración liberal, el auxilio decisivo de Luciano de Castro al frente de sus diputados y senadores progresistas, gracias á los cuales pudo vivir seis meses. ¿Pero es que ese apoyo se lo ha reconquistado? Aunque se lo diera otra vez de limosna y por compasión, no le serviría de nada. En un año ha vivido mucho y ha aprendido mucho el pueblo portugués, ha hecho mucho camino la idea republicana, y no son las horas del 5 de Abril de 1908 las que fueron las horas del 19 de Agosto de 1906. Entonces los progresistas eran un partido casi casi desembarcado del poder, con una organización extensa, si no intensa en el país, sin el desarrollo de la disidencia de Alpoim y constituyendo todavía una esperanza para el pueblo y un factor indispensable, mimado y acariciado por la monarquía. Ahora los progresistas no son ni lo uno ni lo otro. Con el país están reñidos por su debilidad, y del rey eliminados del poder con sus declaraciones de *Le Temps*. Se dirá tal vez que la especie de bloque que forman los progresistas con los regeneradores ortodoxos les indemniza de sus pérdidas. ¡Qué ilusión! Los regeneradores están tan vencidos y caídos como los progresistas, y ya no tienen á su frente un hombre de la energía y de la habilidad y de la clientela y de la costumbre del mando de Hintze Ribeiro, sino un hombre cuya musa es la vacilación y completamente nuevo, inexperimentado en la lucha electoral.

Y una de dos: ó Juan Franco por cálculo, por pobreza de candidatos, por lo que sea, favorece á los progresistas y regeneradores, en cuyo caso jue-

ga á un juego muy peligroso, porque tendrá que vivir en las Cámaras de su misericordia, que se cobrarían á alto precio, ó Juan Franco combate á sangre y fuego á sus adversarios monárquicos como si fueran republicanos y los reduce á la más mínima expresión, en cuyo caso, sobre privar á la monarquía de la última carta que puede jugarse, pues no se gobierna con partidos disueltos, se quedará en el Parlamento frente á frente de los republicanos exacerbados, iracundos, fieros, exigiendo cuentas de los *adeantamentos*, de los *sucesos del Rocío*, del aumento de la lista civil, de las atrocidades cometidas con la prensa, de todo el régimen de la dictadura. Unas Cortes en esas condiciones no pasan del debate del Mensaje de la Corona ó del debate previo, obligadamente previo, de las elecciones, que seguramente habrán servido de escándalo y vergüenza en el mundo entero. De todas suertes, y en cualquiera de los términos del dilema, perdonen los lectores la insistencia, una fatal, irrevocable Aljubarrota monárquica.

Eso sin contar con que el partido republicano se organice bien y vaya á la lucha con ardor, con coraje, sin alianzas de ninguna especie con los monárquicos, que lo traicionarían y su auxilio no le serviría de nada, dé un serio disgusto á las instituciones en Lisboa, en Oporto y aun en algunos distritos, frustrando por completo los planes del dictador. En esa hipótesis, nada irrealizable ni descabellada—pues nadie sabe bien el crecimiento adquirido por los republicanos—, el dilema no es menos temible: ó disolver las Cortes antes de reunir las, como quería hacer Hintze Ribeiro, ó afrontar otra vez en circunstancias mucho peores el famosísimo *gachis*. Si cuatro diputados republicanos nada más, sólo cuatro, hicieron imposible la

vida normal del Parlamento y obligaron á Juan Franco á declararse en dictadura, ¿qué no harán y á qué no obligarán seis, ocho, diez, doce diputados republicanos? Entonces habría llegado la hora de seguir al *granadero* en su deserción. Ya no tenía por qué aguardarse el émulo de Federico de Prusia al resultado de la batalla.

La lucha electoral, por sí misma, mecánicamente, sin auxilio de nadie, sin que persona alguna mueva ó empuje la máquina, es un feroz disolvente de un poder como el que existe ahora en Portugal. Desde los sucesos del 20 de Junio en el Rocío, nadie ha bajado á la calle. Cuando el homenaje á Bernardino Machado, se prohibió toda manifestación, y no obstante, fueron miles y miles á casa del ilustre profesor, y eso bastó para ocupar militarmente toda Lisboa. ¿Qué sucederá en el día de las elecciones, antes y después del día de las elecciones? Si el gobierno dictatorial respeta el derecho y deja un poco de libertad, un poco no más, el copo de todas las actas por los republicanos, el triunfo del sufragio universal, que es republicano. Si el gobierno obra como lo que es, con violencia, con arbitrariedad, las elecciones serán una batalla sangrienta, la reproducción agravada de los sucesos del 20 de Junio. Y en todo caso, y á menos que prenda á casi todos los electores de Lisboa y de Oporto, sobre todo de Lisboa, y que ponga un centinela de vista en cada casa, la gente tendrá que salir á la calle para votar y verse y contarse y formar grupos... y ya está irremisiblemente producido el motín, la algarada popular. De todas suertes, la dictadura se ha metido en un callejón sin salida, tan obscuro, tan erizado de peligros, que acaso, acaso, no pueda resistir siquiera el periodo de preparación y propaganda elec-

toral, y rueda maltrecha y destruída antes del 5 de Abril, de siniestro augurio.

IV

Hace tres años y medio, el día 14 de Agosto, el mismo día en que se cumplían 519 desde Aljubarrota, pelea decisiva que se libró en 1385, estuve en la iglesia de Batalha contemplando y admirando la magnífica, la hermosa fábrica de piedra y mármol que perpetúa el suceso histórico, y que es uno de los monumentos más bellos que tiene Portugal y aun la península ibérica. Más que todas las leyendas groseras de la pala de la panadera, con las que se mantiene la imaginación infantil, á mí me seducía el heroísmo de la llamada *ala dos namorados*, en la que estaban todos los jóvenes caballeros de Portugal, tremolando la bandera verde, símbolo de sus esperanzas amorosas, y pensando en su dama. Y más aún que esos heroísmos, la ciencia y la dirección que determinó el éxito, la victoria. Así, Mestre d'Aviz atrincheró soberanamente su pequeño ejército; así, los capitanes Nortberry, Hartcelle y D'Artberry, levantaron una barrera donde se estrelló la caballería castellana. Y siempre sucedió lo mismo. Fué el rey Juan I de Castilla el que inició la retirada huyendo á rienda suelta camino de Santarem; el que en la misma noche partió á refugiarse en la escuadra anclada en Lisboa; el que se hizo á la mar en una galera y entró en Sevilla también al abrigo de la obscuridad nocturna, para no oír los clamores de los desgraciados que habían perdido en Aljubarrota hijos, parientes y amigos.

Pensando en eso, evocando aquel recuerdo de lo que allí más me impresionó, por extrañas, recónditas afinidades que el alma descubre en los hechos históricos, creo ver un símbolo de lo que acaso pueda ocurrir en el día 5 de Abril del año actual. En el bando monárquico no hay, no puede haber, desgraciadamente para las instituciones, jóvenes caballeros, lo mejor de Portugal, que sepan con heroísmo, con poesía en el alma, pensando en su dama, hacer el voto de triunfar ó morir. Tales amores, tales acciones bravas, inmortales, no las puede inspirar la vieja monarquía, la fea, malhumorada y perlática monarquía que riñó con todo el mundo y á todo el mundo ofendió. La única dama capaz de hacer latir de pasión los corazones, digna de que los hombres-héroes mueran por su causa, es la República, la virgen República. El *ala dos namorados* está en el campo de aquí, de los nuestros, y no en el campo de allá, de los enemigos. En cuanto al rey, el símbolo es clarísimo, pues también este don Carlos de ahora, á semejanza del don Juan de Castilla de antaño, procurará por sí, desamparará á los suyos, y al primero al dictador, y si halla refugio en Santarem, es decir, en cualquier partido de los rotativos, de los turnantes, la víctima propiciatoria de toda esta empresa que en su provecho se alzó, será el que más historia, persona, nombre y dignidad le sacrificara. Queda una incógnita por averiguar, y es la de que el partido republicano, como el Mestre d'Aviz, contando con dirección y con ciencia, sepa enfilear sus fuegos, atrincherar soberanamente su ejército. El republicanismo portugués necesita en esta hora decisiva y suprema uno ó varios caudillos que acierten á organizarle, á dirigirle á la victoria, que si lo logra, como tiene *ala dos namorados* creyentes y

palpitantes de deseo por su dama, la Aljubarrota monárquica será segura, y por tercera vez al través de los siglos habrá conquistado Portugal su independencia con el corazón y el brazo de sus hijos. Una independencia mucho más sólida, porque la voz y el espíritu de la personalidad nacional ante la tierra civilizada, sólo los puede encarnar con honra y sin peligros el gobierno propio, el gobierno libre, el gobierno del pueblo, el gobierno de la democracia constituido en República.

TRAGEDIA FINAL

Derrumbamiento de un régimen

En prensa ya este libro, á punto de publicarse, llega al mundo la trágica noticia que producirá estupor, pero no asombro ni sorpresa, del regicidio que ha cortado la existencia del rey y del heredero de la corona de Portugal. A estas horas estará proclamado soberano del reino lusitano el segundogénito, infante don Manuel. ¿Por cuánto tiempo? ¿No es esta una etapa de parada hacia la República?

Ante la magnitud del hecho histórico es preciso ahorrar palabras. Todo hombre bien nacido condena el regicidio, abomina del derramamiento de sangre, y yo, como el Direc-

torio republicano portugués, afirmo *que queremos suprimir la opresión, pero no las personas del régimen*. No es síntoma de civilización volver á las barbaries del imperio romano.

Pero ante la soberana, majestuosa, augusta serenidad é imparcialidad de la Historia, los hechos no son criminales ni inocentes, no son antipáticos ó simpáticos, *son hechos*. Las leyes físicas ó naturales se cumplen aun siendo inmorales, para que exista el orden supremo de la armonía cósmica. Catástrofes bíblicas, diluvios y terremotos, produjeron y producirán hecatombes humanas. Ellos son fatales como la ley de gravedad, y á la razón le toca explicarlos, no juzgarlos. De la propia suerte, ante los terribles acontecimientos de Portugal, lo único que corresponde decir es que tan abominable y odioso resulta el regicidio como la dictadura, y que aquél no se comprende sin ésta. Hagamos todos votos por que se reintegre á la nación, sola augusta majestad de los tiempos modernos, en el plenísimo goce del derecho, que es pureza, santidad é ideal, porque es la voluntad del pueblo hecha carne y sangre.

FIN

INDICE

	<u>Págs.</u>
LA CRISIS DE UNA NACIÓN.—El dictador, loco.	5
LOS REPUBLICANOS DE OPORTO.—La ciudad revolucionaria.	25
OYENDO A GUERRA JUNQUEIRO.—En 1904.—En 1907. . .	37
DOS MUERTOS ILUSTRES.—Dias Ferreira.—Hintze Ribeiro.	63
LA DISIDENCIA PROGRESISTA.—El jefe.—El programa. . .	85
HABLA JUAN FRANCO.—En la desgracia (1904).—Defendiendo la dictadura (1907).	98
LA CONCENTRACIÓN LIBERAL.—Luciano de Castro. . . .	131
HABLANDO CON MACHADO.—El futuro presidente. . . .	142
POLÍTICOS EXTRAPARTIDARIOS.—Augusto Fuschini. . . .	168
UN NUEVO JEFE.—Julio Vilhena.	181
LOS «ADEANTAMENTOS».—Oyendo á Joao Meneces. . . .	189
LA PRENSA PORTUGUESA.—En Lisboa y en Oporto. . . .	200
LA LEY DE «ROLHAS».—Contra la libertad de imprenta.—Una ley y un <i>ukase</i>	211
EL IDEAL DE TEÓFILO BRAGA.—La federación latina. . .	224
LA CUESTIÓN ACADÉMICA.—Cómo la explica el doctor Brito Camacho.	237
INRI.—El rey y <i>Le Temps</i>	248
LAS ELECCIONES.—Aljubarrota monárquica.	265
TRAGEDIA FINAL.—Derrumbamiento de un régimen. . .	281



OBRAS DE V. BLASCO IBÁÑEZ

En el país del arte (Tres meses en Italia).—*1'50 pesetas.*

Cuentos valencianos.—*Una peseta.*

La Condenada (cuentos).—*Una peseta.*

Arroz y tartana (novela).—*Una peseta.*

Flor de Mayo (novela).—*Una peseta.*

La Barraca (novela).—*Tres pesetas.*

Entre naranjos (novela).—*Tres pesetas.*

Sónnica la cortesana (novela).—*Tres pesetas.*

Cañas y barro (novela).—*Tres pesetas.*

La Catedral (novela).—*Tres pesetas.*

El Intruso (novela).—*Tres pesetas.*

La Bodega (novela).—*Tres pesetas.*

La Horda (novela).—*Tres pesetas.*

La maja desnuda (novela).—*Tres pesetas.*

Última obra publicada

O R I E N T E

Un tomo: **TRES** pesetas

HISTORIA SOCIALISTA

(1789-1900)

bajo la dirección de JUAN JAURÉS

POR

JUAN JAURÉS (Constituyente, Legislativa, Convención hasta el 9 de Termidor); GABRIEL DEVILLE (del 9 de Termidor al 18 de Brumario); BROUSSE (desde el 18 de Brumario á Jena); HENRI TUROT (de Jena á la Restauración); VIVIANI (la Restauración); FOURNIÉRE y ROUANET (el reinado de Luis Felipe); MILLERAND y GEORGES RENARD (la República de 1848); ANDLER y HERR (el segundo Imperio); JUAN JAURÉS (la guerra franco-alemana); DUBREUILH (la Commune); JOHN LABUSQUIÉRE (la 3.^a República, 1871-1885); GÉRAULT-RICHARD (1885-1900); JUAN JAURÉS (Conclusión: el balance social del siglo XIX).

Esta obra acabamos de ponerla á la venta y se compone de 73 cuadernos, que forman cuatro abultados tomos, impresos en excelente papel satinado é ilustrados con numerosos grabados. La encuadernación es lujosa y sólida, llevando en la cubierta una artística plancha dorada.

Precio de los cuatro tomos encuadernados, 40 pesetas

También se sirve por cuadernos de 40 páginas, al precio de **2 reales** cada uno.

Obras publicadas á UNA peseta el tomo

- Matto de Turner (Clorinda)*.—Aves sin nido (novela peruana).
- Max Nordau*.—El mal del siglo. 2 t.
- Max Nordau*.—Las mentiras convencionales de la civilización. 2 tomos.
- Max Nordau*.—Matrimonios morganáticos 2 tomos.
- Max Nordau*.—La comedia del sentimiento.
- Max Stirner*.—El único y su propiedad. 2 tomos.
- Mazzini (José)*.—Deberes del hombre.
- Merejkowski*.—La muerte de los dioses. 2 tomos.
- Merejkowski*.—La resurrección de los dioses. 2 tomos.
- Merejkowski*.—El Anticristo (Pedro y Alejo). 2 tomos.
- Mérimée*.—Los hugonotes.
- Mérimée*.—Cosas de España.
- Merlino*.—¿Socialismo ó Monopolismo?
- Michel (Luisa)*.—El mundo nuevo.
- Mirbeau*.—Sebastián Roch (La educación jesuítica).
- Mirbeau*.—El abate Julio.
- Mitjana*.—Discantes y contrapuntos.
- Mitjana*.—En el Magreb-el-Aksa (Viaje a Marruecos).
- Moebius*.—La inferioridad mental de la mujer.
- Morote*.—Pasados por agua.
- Morote*.—Rebaño de almas.
- Morote*.—La Duma (Segunda parte de «Rebaño de Almas»).
- Nákens*.—Horrores del absolutismo.
- Naquet*.—La Anarquía y el Colectivismo.
- Nietzsche*.—Así hablaba Zaratustra.
- Id.*.—La genealogía de la moral.
- Id.*.—La Gaya ciencia.
- Id.*.—El Anticristo.
- Id.*.—Aurora.
- Id.*.—El caso Wágner.
- Id.*.—El crepúsculo de los ídolos.
- Id.*.—Más allá del bien y del mal.
- Id.*.—El origen de la tragedia.
- Id.*.—El viajero y su sombra.
- Id.*.—Humano, demasiado humano.
- Nin Frias*.—Ensayos de crítica é historia.
- Octavio Picón*.—Drama de familia.
- Pedrell*.—Musicalerías.
- Pérez Arroyo*.—Cuentos é historias.
- Petronio*.—El satiricón.
- Pío Baroja*.—El tablado de Arlequín.
- Prat*.—Crónicas demoledoras.
- Praycourt*.—La moral del cura.
- * *Proudhon*.—¿Qué es la propiedad?
- Reclús*.—Evolución y revolución.
- Reclús*.—La montaña.
- Reclús*.—Mis exploraciones en América.
- Reclús*.—El arroyo.
- Renán*.—Estudios religiosos.
- Renán*.—El porvenir de la Ciencia. 2 t.
- Renán*.—El Anticristo. 2 tomos.
- Renán*.—Los Evangelios y la segunda generación cristiana. 2 tomos.
- Renán*.—La iglesia cristiana.
- Renán*.—Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo. 2 tomos.
- Rizal*.—Noli me tângere (El país de los frailes).
- Robert*.—Los cachivaches de antaño.
- Rochefort*.—La aurora boreal.
- Rodríguez Mendoza*.—Vida nueva...
- Rydberg*.—Singoala.
- * *Salinas*.—Los satíricos latinos. 2 t.
- Serao (Matilde)*.—¡Centinela, alerta!...
- Schopenhauer*.—El amor, las mujeres y la muerte.
- Shopenhauer*.—La libertad.
- Séverine*.—Páginas rojas.
- Séverine*.—En marcha...
- Sorel*.—El porvenir de los Sindicatos Obreros.
- Spencer*.—Origen de las profesiones.
- Spencer*.—El individuo contra el Estado.
- Spencer*.—Creación y evolución.
- Spencer*.—Educación intelectual, moral y física.
- Strauss*.—Estudios Literarios y Religiosos.
- Strauss*.—La antigua y la nueva Fe.
- Sudermann*.—El camino de los gatos.
- Sudermann*.—El deseo.
- Sudermann*.—Las bodas de Yolanda.
- Sudermann*.—El molino silencioso.
- Sudermann*.—La mujer gris.
- Tchekhov*.—Vanka.
- Teniente O. Bilse*.—Pequeña guarnición.
- Tolstoi*.—La verdadera vida.
- Tolstoi*.—La guerra ruso-japonesa.
- Tolstoi*.—La escuela Yasnaia-Poliana.
- Ugarte*.—Visiones de España.
- Ugarte*.—El Arte y la Democracia.
- Urquijo*.—De mi cartera.
- * *Vandervelde*.—El colectivismo.
- Voltaire*.—Diccionario filosófico. 6 t.
- Wagner*.—Novelas y pensamientos.
- Zola*.—El mandato de la muerte.
- Zola*.—Cómo se muere.
- Zozaya*.—El huerto de Epicteto.

ÚLTIMAS OBRAS PUBLICADAS Á UNA PESETA EL TOMO

- H. Taine.*—La pintura en Italia.
H. Taine.—Viaje por Italia. 3 tomos.
H. Taine.—Filosofía del Arte. 2 tomos.
H. Taine.—Los filósofos del siglo XIX.
Flaubert (Gustavo).—La tentación de San Antonio.
Poe (Edgardo).—Eureka (Estudio del Universo material y espiritual).
Spencer.—Estudios políticos y sociales.
Ibsen.—Cuando resucitemos. — Juan Gabriel Borkman.
Schopenhauer (Arturo).—Fundamento de la moral.
Renán.—Averroes y el Averroísmo. 2 tomos.
Sorel.—La ruina del mundo antiguo.
- Jacquinet (Clemencia).*—Ibsen y su obra.
Aleramo (Sibila).—Una mujer.
Spencer.—La religión: su pasado y su porvenir.
Max Halbe.—Juventud (drama).
García Calderón (F.).—Hombres é ideas de nuestro tiempo.
Finot (Juan).—El prejuicio de las razas. 2 tomos.
Palomero (Antonio).—Su Majestad el hombre.
Labriola (Antonio).—Del materialismo histórico.
Benjamín E. del Castillo.—Dos Américas.
Altamira (Rafael).—Cosas del día.

Obras de Carmen de Burgos Seguí

- LA COCINA MODERNA (Contiene más de 800 fórmulas de cocina.)—
UNA PESETA.
ARTE DE SABER VIVIR (*Prácticas sociales.*)—UNA PESETA.
MODELOS DE CARTAS.—UNA PESETA.
SALUD Y BELLEZA (*Secretos de higiene y tocador.*)—UNA PESETA.

ACCIDENTES DEL TRABAJO.—Ley, Reglamento general, de Incapacidades, de Guerra y Marina, por José Manáut Nogués.—Un tomo
DOS pesetas.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR

- Voltaire.**—*La Doncella* (1 tomo). Una peseta
Casanova.—*Amores y Aventuras* (1 tomo). Una peseta.
Apuleyo.—*El Asno de Oro* (La Metamorfosis) (1 tomo). Una peseta.
Longo.—*Dáfnis y Cloe* (1 tomo). Una peseta.